

USHUAIA

## LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE MUNICIPIOS DESTACÓ EL CURSO BUENAS PRÁCTICAS COVID-19

En un comunicado apoyó la iniciativa conjunta de la Municipalidad y la UNTDF, que están implementando el curso online para difundir y capacitar a la comunidad.

PÁG. 3



Nº 8429 | AÑO XXXIII | JUEVES 18 DE JUNIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

## AGUINALDO COMPLETO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Melella anunció que se pagará la semana que viene para todos los escalafones. En una reunión con gremios estatales pautó una mesa sindical para mediados de julio para avanzar en las problemáticas del sector.

PÁG. 7

RIO GRANDE

## PRESENTARON EL PRIMER RESPIRADOR ARTIFICIAL FABRICADO POR MIRGOR

"Es una gran oportunidad para demostrar a la Argentina las posibilidades que tiene la industria nacional, tan vapuleada en los últimos años, tan castigada, pero con tantas posibilidades", dijo Melella.

PÁG. 6

GREMIALES

## PARO SORPRESIVO DE LA UOM ANTE LA FALTA DE UN ACUERDO SALARIAL

El gremio determinó una medida de fuerza por 48 horas a la espera de que AFARTE mejore la propuesta salarial para el sector. Los trabajadores volverán el viernes a las fábricas.

PÁG. 14

CERRO CASTOR

## "POSIBLEMENTE ABRAMOS EL 2 DE AGOSTO"



El concesionario del complejo invernal, Juan Carlos Begué, dijo que sólo se abriría un sector. "Los equipos de competición están interesados en venir, pero se tienen que dar una serie de circunstancias", afirmó.

PÁG. 16

USHUAIA

## VACUNAS GRATIS CONTRA LA RABIA



La semana próxima el municipio comienza con las primeras 200 vacunas en forma selectiva y no masiva. Luego se irán ampliando con nuevas partidas.

PÁG. 15



www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

## RIO GRANDE

## ZONOSIS MUNICIPAL REALIZÓ MÁS DE 500 CASTRACIONES DESDE QUE SE RETOMARON LAS ACTIVIDADES

Así lo informaron desde el área. Además, adelantaron que próximamente se abrirá un nuevo quirófano móvil que estará ubicado en el barrio de Chacra II.

El coordinador de Zoonosis municipal, Leandro García, informó que desde que se retomaron las actividades, se realizaron más de 500 castraciones de mascotas, alrededor de 300 en el quirófano central que se encuentra trabajando desde el 6 de mayo, y más de 200 en el quirófano móvil de Margen Sur, que trabaja desde el 18 mayo.

El funcionario señaló que desde el área se está trabajando no solo en el control poblacional, sino que también se están desarrollando tareas en lo referido a enfermedades Zoonóticas –que son las que padecen los animales y se transmiten

al hombre- entre ellas la rabia, con control sobre animales agresivos o mordedores, y la parasitosis, a través de un plan de suministro de medicación antiparasitaria.

Además, especificó que el programa de Zoonosis está enmarcado en la Ordenanza 2942/2011 y la Ley 14.346 de maltrato animal, la cual resulta de índole penal y por lo tanto exige el control por parte de los inspectores de Zoonosis y Tenencia Responsable, conllevando sanciones para quienes no acaten los cuidados correspondientes sobre los animales que tienen a su cargo.

El funcionario, recordó que al

día de hoy se encuentran trabajando el quirófano central ubicado en 25 de Mayo 2937 y el de Margen Sur, ubicado en la calle Rafael Ishton y El Ovejero. Asimismo, informó que próximamente iniciarán las actividades en el quirófano móvil ubicado en Chacra II, que estará emplazado en la intersección de las calles Prefectura Naval Argentina y Aeroposta Argentina.

Los turnos para atención se pueden obtener a través de la página Web del Municipio, [www.riogrande.gob.ar](http://www.riogrande.gob.ar), mediante el ícono “Turnos Web”, opción “Castración de Mascotas”, donde el usuario deberá identificar a qué quirófano asistirá. De igual modo, informó que los vecinos pueden comunicarse al 436265, de lunes a viernes, de 9 a 15 horas.

## RIO GRANDE

## DÍAZ: “SOLO POR UNA ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE PODEMOS AFRONTAR EL AGUINALDO EN UN PAGO”

Destacó también la inclusión en el pago del segundo tramo del aumento acordado en paritarias. Atribuyó esta posibilidad “a la muy buena administración de los recursos por parte del intendente Martín Pérez”.

El Secretario de Gobierno se refirió al anuncio del Intendente sobre el pago del medio aguinaldo que percibirán los trabajadores el próximo viernes.

Al respecto, resaltó, como primera medida, que a pesar de los escasos recursos con los que cuenta el Municipio de Río Grande, “los mismos se han administrado de manera responsable”, aseguró.

Al mismo tiempo, señaló que “la mayoría de los recursos con los que contamos durante estos últimos meses fueron destinados a atender la demanda social y sanitaria que la pandemia se encargó de agravar”. Asimismo, resaltó la atención brindada hacia el sector comercial, debido a que se ha eximido de impuestos a más de 200 comercios; decisión que implica una suma mayor a los 10 millones de pesos.

Pese a todos estos esfuerzos realizados, Díaz destacó que “el Municipio abonará la totalidad de los aguinaldos en una sola cuota, respetando el aumento salarial que se acordó en febrero con los sindicatos”.

Además, hizo mención a que “el pago del mismo reflejará el segundo



tramo del incremento acordado”, y explicó que la tercera parte del aumento se abonará en el mes de octubre. “Esta es una decisión política del intendente Martín Pérez”, expresó.

El Secretario señaló que, de no haber existido una buena administración, el pago del aguinaldo no podría haber sido posible, debido a que, actualmente, la recaudación del Municipio sufrió una caída del 80%, y el pago del aguinaldo implica una suma de 70 millones de pesos.

La notoria caída de la recaudación se suma a la deuda de coparticipación que el Gobierno mantiene con el Municipio: 250 millones de pesos correspondientes al mes de mayo, 100 millones de pesos del mes de junio y 100 millones de pesos de deuda tributaria. Esto asciende a los 460 millones de pesos.

## USHUAIA

## OPERATIVO INVIERNO 2020: LIMPIEZA DE VEREDAS, GARITAS Y ESCALERAS PÚBLICAS

En el marco del operativo Invierno, la Municipalidad de Ushuaia continúa con las tareas de despeje y limpieza en veredas públicas, garitas de colectivos y escaleras de los diferentes sectores de la ciudad, con el objetivo de garantizar la transitabilidad de los vecinos y vecinas.

El Secretario de Medio Ambiente, Damián de Marco manifestó que “estamos llevando adelante el trabajo en la ciudad en este contexto pandemia por COVID-19 y tenemos personal afectado por integrar la población de alto riesgo”. Sin embargo, “con todos los recaudos que exigen los protocolos para evitar el contagio de coronavirus logramos llevar adelante la tarea”.

Nos organizamos en cuadrillas con

los 160 trabajadores dedicados a estas tareas y el cronograma de trabajo. De esta manera, todos los días, incluidos los fines de semana y feriados, salen a quitar nieve con palas y tirar sal en las más de 100 garitas de colectivos, escaleras y todas las veredas públicas”, indicó.

“Se prevé darle continuidad a esta modalidad de trabajo durante todo el invierno y vamos a seguir con los trabajos de saneamiento en los distintos barrios de la ciudad”, agregó el funcionario. Como en los inviernos anteriores, la Secretaría de Medio Ambiente efectúa la limpieza de las veredas de aquellos vecinos y vecinas que tienen una movilidad reducida. Quienes requieran este servicio deben comunicarse al tel: 424474.



USHUAIA

## LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE MUNICIPIOS DESTACÓ LA INICIATIVA DEL CURSO BUENAS PRÁCTICAS COVID-19

La Federación Argentina de Municipios expresó por medio de un comunicado su apoyo a la iniciativa conjunta de la Municipalidad de Ushuaia y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, que están implementando un curso online "Buenas Prácticas- COVID 19" con el fin de difundir y capacitar a la comunidad de la mencionada ciudad acerca de los conocimientos necesarios a adoptar para combatir la pandemia del Coronavirus - COVID 19.

Asimismo por medio del documento que lleva la firma del Presidente de la FAM Javier Noguera y de su Secretario General, Juan Matteo, la FAM felicita "al Sr. Intendente Walter Vuoto de la Ciudad

de Ushuaia y miembro de nuestra Federación por esta importante iniciativa, ya que permite que la comunidad cuente con mayor información en cuanto a los cuidados a implementar en esta emergencia sanitaria".

El curso de Buenas Prácticas COVID-19 fue creado en forma conjunta por la Municipalidad de Ushuaia y la Universidad Nacional y la semana pasada incorporó un nuevo módulo, que capacita sobre la "Burbuja Social y los encuentros esenciales". Esta actualización está en función de la etapa de distanciamiento social, preventivo y obligatorio y los encuentros esenciales que fueron permitidos por la Pro-

vincia.

El curso va incorporando actualizaciones para que los vecinos, vecinas, trabajadores de todos los rubros y sectores tengan la información correcta y adecuada de COVID-19.

Desde la Municipalidad de Ushuaia ya se está trabajando en un sexto módulo, que será incorporado en los próximos días, donde se actualizarán todos los protocolos.

Todas las personas que estén interesadas en realizar el curso pueden hacerlo de forma gratuita ingresando a la página <https://cursos.untfd.edu.ar/>. El curso es libre y gratuito y tampoco genera gastos de datos móviles.

USHUAIA

## YA REALIZARON 60.000 MEDICIONES DE TEMPERATURA EN SUPERMERCADOS



Fue a partir de la compra de parte de la Municipalidad de Ushuaia de dos escáneres térmicos y de la colocación de los mismos primero en las sucursales de La Anónima de la Avenida Perito Moreno y de la sucursal de Diarco, y actualmente en la sucursal de Carrefour y en La Anónima del Río Pipo.

"Ya se realizaron cerca de 60 mil mediciones de temperatura a vecinos y vecinas de la ciudad, que es uno de los síntomas más importantes del coronavirus" informó el subsecretario de Políticas Sanitarias, Lucas Corradi quien destacó también que "desde que se colocaron los dos aparatos para la medición de fiebre, realizamos un promedio de 550 mediciones de forma diaria en distintos establecimientos, ya que aplicamos un criterio de movilidad. Esta medida se adoptó para acompañar a los vecinos y vecinas en caso de detectar situaciones de fiebre, implementan-

do el protocolo indicado para estos casos".

"Cabe destacar que estamos hablando de mediciones, ya que una persona pudo haber sido medida en distintas oportunidades, si es que repitió su presencia en el establecimiento. Justamente, es fundamental hacer reiteradas mediciones, ya que la presencia de este síntoma no siempre aparece en las etapas iniciales. Por eso se trata de una herramienta más, que debe ser acompañada por todas las otras medidas que se vienen implementando" destacó el Subsecretario de Políticas Sanitarias.

"El protocolo establece que a toda persona que ingresa, se le mide la temperatura de forma automática y anónima y en el caso de que se corrobore 37,5 grados o más, se le da intervención al equipo del 107 para continuar el estudio de esa persona y confirmar o descartar la presencia del virus" informó Corradi.



La Federación Argentina de Municipios expresa su apoyo a la iniciativa conjunta de la Municipalidad de Ushuaia y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, que están implementando un curso online "Buenas Prácticas- Covid 19" con el fin de difundir y capacitar a la comunidad de la mencionada ciudad acerca de los conocimientos necesarios a adoptar para combatir la pandemia del Coronavirus - COVID 19.

Asimismo felicitamos al Sr. Intendente Walter Vuoto de la Ciudad de Ushuaia y miembro de nuestra Federación por esta importante iniciativa, ya que permite que la comunidad cuente con mayor información en cuanto a los cuidados a implementar en esta emergencia sanitaria.

Juan Matteo  
Secretario Ejecutivo

Javier Noguera  
Presidente

USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD COMPLETARÁ LOS TESTEOS RÁPIDOS EN TRABAJADORES DE AGROTÉCNICA Y SARTINI GAS

La Municipalidad de Ushuaia realizó durante esta semana test rápidos para detección de anticuerpos contra el COVID-19 a trabajadores de la empresa Agrotécnica Fueguina, prestataria del servicio de recolección de residuos.

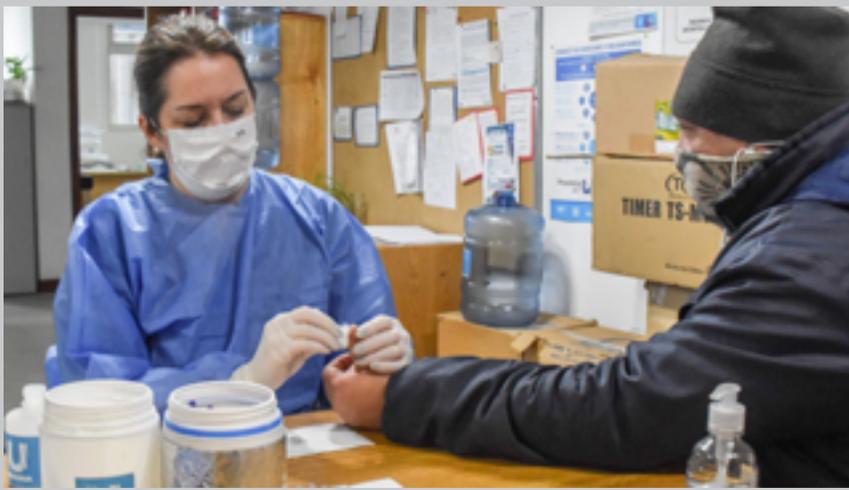
Más de 100 fueron testeados los primeros días y se estima que alrededor de 75 más brindarán la muestra este jueves. El viernes será el turno del personal de la empresa distribuidora de gas en la ciudad.

La Municipalidad recibió 1500 kits para la detección de anticuerpos contra

el COVID y lleva realizados hasta el momento 828.

Se continuará la semana próxima, de acuerdo al cronograma que dispusieron en forma conjunta la Jefatura de Gabinete y la Secretaría de Políticas Sociales a través de la Coordinación de Bienestar de Personal y los equipos de Salud del Municipio.

El objetivo de estos test es detectar la presencia de anticuerpos que indiquen que hubo contacto con el virus y de esa forma poder realizar un mapa epidemiológico más preciso.



UNTDF

## LA PROF. NATALIA CAJAL ES LA PRIMERA GRADUADA EN ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

El Instituto de Educación y Conocimiento (IEC) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, celebró la semana pasada la primera graduación del Posgrado Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura.

Se trata de la profesora en Letras Natalia Soledad Cajal quien aprobó su Trabajo Final Integrador titulado "Entre la valla y el trampolín. Ciclo de ateneos didácticos sobre enseñanza de la escritura en Prácticas del Lenguaje", dirigido por la doctora Marta Negrin, coordinadora de la Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura.

La flamante egresada desarrolló un programa de capacitación destinado a docentes de Prácticas del Lenguaje, con el propósito cen-

tral de instalar la discusión sobre la enseñanza de la escritura en el nivel secundario. La propuesta aspira a tener alcance jurisdiccional y pretende convocar a las instituciones educativas para que a través del diálogo, en un espacio de construcción colectiva como el ateneo, se articulen estrategias, se establezcan acuerdos y se elaboren consignas de escritura formuladas desde una perspectiva sociocultural.

En esta ocasión el jurado que intervino en la evaluación final

estuvo integrado por la Dra. Stella Maris Tapia de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) y la

Mg. María Agustina Cejas Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER).



RIO GRANDE

## EL MUNICIPIO RECUERDA LA ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA LIMPIEZA DE VEREDAS



Los vecinos deberán mantener libres de nieve y escarcha sus veredas, para garantizar su transitabilidad y evitar accidentes.

El Municipio de Río Grande recuerda a los vecinos y vecinas frentistas, la responsabilidad de mantener libres de nieve y escarcha, y en condiciones de transitabilidad, las veredas de sus hogares.

Según lo establece la Ordenanza Municipal N° 2941/2011, los vecinos y/o comerciantes tienen la obligación de limpiar los frentes de sus viviendas o comercios, según corresponda, en un lapso de tiempo no mayor a 12 horas luego de ocurrido el fenómeno de precipitación

nívea y ante las fuertes escarchas.

En caso de no dar cumplimiento durante dicho lapso de tiempo, se verán sujetos a una infracción y su correspondiente suma punitiva, según establezca el Juzgado de Falta.

El mantenimiento de las veredas en condiciones de transitabilidad puede realizarse ya sea a través del barrido de la nieve acumulada, arrojar urea o bien sal gruesa para descongelar el hielo.

Respetar esta normativa apela a la responsabilidad de todos los vecinos y vecinas, a fin de evitar accidentes en la vía pública y contar con una ciudad más segura.

USHUAIA

## PINO RECORRIÓ EL BARRIO AKAR PARA LLEVAR SOLUCIONES A LOS VECINOS

Lo hizo en el marco del pedido de los vecinos de contar con el servicio de recolección de residuos puerta a puerta. "La recolección por los domicilios comenzará a partir de este lunes y es un logro muy importante para los vecinos", destacó el concejal justicialista.

En la tarde de este miércoles, el concejal Juan Carlos Pino, junto al secretario de Medio Ambiente de la Municipalidad de Ushuaia y el concejal Gabriel De la Vega, recorrió el barrio Akar en compañía de varios vecinos y vecinas.

Allí conversaron sobre las necesidades que tiene dicho sector de la ciudad, entre ellas la recolección de residuos.

Tras la recorrida, el concejal Pino informó que el lunes se va a comenzar con la recolección de residuos en todo

el barrio.

"Es un hecho importante para este barrio, que está un tanto alejado de la ciudad, pero que avanza poco a poco", destacó.

Recordó que hasta el momento los vecinos y vecinas depositaban sus residuos en contenedores especialmente emplazados por la Municipalidad de Ushuaia en lugares puntuales pero subrayó que desde la semana que viene "el camión va a estar recorriendo los domicilios".

"Esto surgió a partir de que los vecinos se acercaron al Concejo Deliberante, tuvimos una reunión con ellos, convocamos al secretario de Medio Ambiente y hoy es una realidad la solución para el barrio. Estamos contentos con los vecinos porque poco a poco este sector va avanzando", concluyó.



### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

# COMENZÓ EL CICLO DE CHARLAS VIRTUALES SOBRE MALVINAS ORGANIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD

La Municipalidad de Ushuaia comenzó este miércoles un ciclo de charlas virtuales sobre Malvinas en el marco del mes de los derechos argentinos sobre las islas, que se conmemora cada 10 de junio.

La subsecretaría de Relaciones Internacionales, Asuntos Antárticos y Malvinas, Cecilia Fiocchi, destacó el inicio de estos encuentros y detalló que “hoy comenzamos con los argumentos jurídicos e históricos y las semanas próximas trataremos sobre mujeres y Malvinas y los recursos naturales en las islas en el marco de la presencia argentina antes de la agresión británica de 1833”.

Asimismo, Fiocchi destacó que “estos encuentros están destinados a vecinos y vecinas de Ushuaia y cuenta con el acompañamiento del Centro de Ex Combatientes de Malvinas, la Fundación Malvinas y la subcomisión de Herederos de la

Causa Malvinas del CEMU”.

Por su parte, el Coordinador de Asuntos Malvinas del Municipio, VGM Walter Batista resaltó que “debemos seguir trabajando día a día para difundir los argumentos argentinos sobre nuestras islas y conocer nuestros derechos. Por esto, en esta oportunidad a través de las nuevas herramientas digitales tenemos el objetivo de difundir estos temas que nos unen a todos los habitantes del suelo argentino”.

Aquellas personas que deseen sumarse al ciclo de charlas, que se desarrollará los próximos días 24 de junio y 1 de julio, pueden escribir un correo electrónico a [walter.batista@ushuaia.gob.ar](mailto:walter.batista@ushuaia.gob.ar)

#MalvinasPresenteHoyYSiempre

## JUNIO: MES DE LOS DERECHOS ARGENTINOS SOBRE MALVINAS

**17 JUNIO** Derechos argentinos sobre Malvinas. Principales datos.

**24 JUNIO** Mujeres en Malvinas: María Sáenz Vernet y su diario. La vida en las islas.

**1 JULIO** Recursos naturales: El origen del conflicto de usurpación y su actualidad.

Destinado a vecinos de Ushuaia y público gral.  
17, 24 de junio y 1 de julio de 18:00 a 19:00 hs.  
Encuentro virtual por ZOOM con inscripción previa: [walter.batista@ushuaia.gob.ar](mailto:walter.batista@ushuaia.gob.ar)

USHUAIA más activa

Es el mejor momento para comprar tu **TOYOTA OKM** con **TASA 0%** y en **CUOTAS FIJAS EN PESOS.**

✓ NO ES PLAN DE AHORRO  
✓ ENTREGA INMEDIATA

**0** TASA  
**%**



**Celentano Motors**

Concesionario Oficial **TOYOTA**  
[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

RIO GRANDE  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964 - 431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

USHUAIA  
Héroes de Malvinas 4360  
02901 - 421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

LA GAMA  
**+SEGURA**  
DEL MERCADO



PRIMER RESPIRADOR ARTIFICIAL

# “ES UN DÍA DE CELEBRACIÓN PARA LA INDUSTRIA FUEGUINA Y PARA LA INDUSTRIA NACIONAL”

Así lo manifestó el Gobernador Gustavo Melella, durante la presentación del primer respirador artificial fabricado por el Grupo Mirgor en la ciudad de Río Grande.

En el evento también estuvieron presentes la vicegobernadora, Mónica Urquiza; la Ministra de Salud, Judit Di Giglio, la Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, el Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, funcionarios municipales, representantes gremiales y autoridades de la empresa. Participaron por videoconferencia el Secretario de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa del Ministerio de Desarrollo Productivo de Nación, Ariel Schale y representantes de la firma Leistung.

Durante la presentación el Gobernador expresó: “quiero agradecer al Ministro Kulfas, al Ministro Gines González García y al Ministro Wado de Pedro, porque cuando hablamos con José Alonso de la posibilidad y la necesidad que tenía el país de producir respiradores hablé con ellos y enseguida dijeron que sí. Esto habla de un Estado que está presente”.

“En nombre del Presidente quiero transmitirles su salud y gratificación. El deseaba estar presente pero su agenda está muy complicada por las situaciones que tiene que atender”, agregó.

Asimismo, el mandatario agradeció “a la gente de Mirgor, a sus directivos, a su cuerpo de desarrollo, ingenieros, técnicos, obreros y obreras; agradezco también la presencia de la Unión Obrera Metalúrgica y del Municipio de Río Grande”.

“Hay que agradecer además a la gente de Leistung, ya que más allá de lo que significa un negocio, tuvo la generosidad de compartir todo su conocimiento y desarrollo y ponerlo

al servicio de una posibilidad mayor de producción”, resaltó.

En esta línea, el mandatario provincial sostuvo que “creo que es una gran oportunidad de demostrar a la Argentina entera las posibilidades que tiene la industria nacional, tan vapuleada en los últimos años, tan castigada, pero con tantas posibilidades”, y subrayó: “la industria se hace con personas, porque acá no se trata de kits que uno va a armando, se trata de personas, vecinos y vecinas nuestras que se pusieron a pensar en el desarrollo”.

“Hoy trabajadores y trabajadoras fueguinas, trabajadores y trabajadoras de Córdoba, han logrado dar una gran señal en estos tiempos que vivimos”, manifestó y señaló que “por eso es un orgullo para nosotros como provincia y es un orgullo como Gobierno”.

Melella expresó además que “conjuntamente con el Gobierno Nacional queremos apostar al desarrollo de nuestra industria. Hay que trabajar codo a codo para que la industria argentina y la industria fueguina sigan demostrando que somos capaces de esto y de mucho más”.

Finalmente, dijo que “es un día para celebrar para la industria fueguina y la industria nacional. Así que no tengo más que agradecerles en nombre del Gobierno Nacional y en nombre del Gobierno de la Provincia a todos los trabajadores y trabajadoras y a todos los que pensaron y tomaron las decisiones para que esto sea posible”.

Por su parte, Julio Haberle, operario de la empresa Mirgor y representante gremial de los trabajadores, comentó: “a mí me ligan 36 años a esta empresa Mirgor, un año como

proveedor y 35 como operario. Como siempre decimos, las obreras y los obreros metalúrgicos somos capaces de muchas cosas, de fabricar un aire acondicionado, un televisor, o un celular de alta gama que pueden competir con cualquier producto de otros países. La verdad es que hoy siento un orgullo tremendo de que mis compañeros y mis compañeras metalúrgicos hagan un respirador que va a salvar vidas”.

Asimismo, contó que “en un tiempo récord, en menos de dos meses en medio de una pandemia nosotros pudimos desarrollar esto y la realidad está a la vista. Quiero profesar mi alegría y el orgullo que siento como metalúrgico y decir que acá continuamos, deseando que el sub régimen industrial continúe por muchos años más para contribuir al desarrollo de nuestra provincia y al crecimiento de nuestros hijos”.

PRIMER RESPIRADOR ARTIFICIAL

## SCHALE: “NOS HABILITA A UN NUEVO SENDERO DEL DESARROLLO INDUSTRIAL DEL PAÍS”



Así lo afirmó el Secretario de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa de la Nación, Ariel Schale, tras dirigir unas palabras en la presentación oficial del primer respirador artificial fabricado en Tierra del Fuego. Además destacó la importancia de reivindicar la capacidad de la industria nacional que abastece de insumos a las políticas sanitarias.

“Esta pandemia vino a tensionar muchas de las cosas que están en duda en nuestra sociedad y una de ellas era la capacidad de nuestra industria, siempre tan golpeada y discriminada en la opinión pública”, dijo.

“Si tenemos alguna posibilidad de éxito en el combate de las polí-

ticas sanitarias en Argentina para enfrentar al covid-19 es porque tenemos una industria nacional que nos provee de insumos básicos que se requieren. Esta condición es muy especial y de muy pocos países en el mundo. La ONU destacó 24 productos esenciales para combatir el covid-19 y nuestra industria fabrica 23”, subrayó Schale.

“Celebramos con ustedes esta primera entrega de la plataforma productiva del Grupo Mirgor porque nos habilita a un nuevo sendero del desarrollo industrial del país. Este evento nos genera una enorme felicidad porque el desarrollo industrial es vector fundamental para tener una sociedad más justa e integrada”, concluyó el funcionario nacional.



**NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE**

**Descuento para residentes**

+54 9 2964 60365822 | Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- Recepción de 6 a 22 hs
- Servicio de lavarropas
- Servicio de camarero
- WiFi gratis
- Parking gratis
- Secador de pelo

**LINKS**  
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar — José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

## PROVINCIALES

## MELELLA ANUNCIÓ QUE LA SEMANA QUE VIENE SE ABONARÁ EL AGUINALDO COMPLETO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Lo hizo en el marco de una reunión mantenida con representantes de los gremios que nuclean a los trabajadores y trabajadoras estatales. Además, se dialogó sobre propuestas para la implementación de un protocolo sanitario para la administración pública y se pautó una mesa sindical a mediados de julio para avanzar en las problemáticas del sector.

El Gobernador Gustavo Melella, mantuvo un encuentro con representantes sindicales del sector público durante el cual anunció el pago del aguinaldo en una sola cuota la semana que viene en un día a definir. Durante la reunión estuvieron presentes la vicegobernadora, Mónica Urquiza; el Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, el Ministro de Finanzas Públicas, Guillermo Fernández, el Secretario de Representación Política del Gobierno, Federico Runín; el Secretario General de UPCN, José Luis Ríos, el Secretario Adjunto, Néstor Suárez, el Secretario General de ATE provincial, Carlos Córdoba y el Secretario General de ATE Río Grande, Felipe Concha.

Melella comentó al respecto que “tanto el sindicato de ATE como el de UPCN fueron convocados por el Gobierno para poder avanzar en lo que tiene que ver con la situación del sector”.

“Fue un encuentro de diálogo, un intercambio de visiones, pero principalmente se puso de manifiesto la dificultad por la que transita la provincia y el país como consecuencia de esta pandemia”, contó.



Asimismo, el mandatario dijo que “una de las cuestiones más importantes que se manifestó fue que la semana que viene, con un gran esfuerzo del Gobierno Provincial, se va a proceder a abonar el aguinaldo en una sola cuota para todos los escalafones”.

“La verdad es que una noticia muy importante para las familias de los trabajadores y las trabajadoras en estos tiempos tan complicados”, resaltó.

Finalmente, el Gobernador detalló que “también se trataron temáticas referidas a la aplicación de un

protocolo sanitario para la administración pública. Se comenzaron a hablar de pautas respecto de cómo va a ser la modalidad de la vuelta a la administración pública”.

“Es un trabajo que se fue conversando con ellos, hubo algunos aportes y en base a esto trabajaremos conjuntamente con el COE para delinear los protocolos pertinentes”, concluyó.

Por su parte, el Secretario de Representación Política del Gobierno, Federico Runín, sostuvo que “fue un encuentro de mucho diálogo en el que entre otros temas se habló también acerca del acuerdo salarial alcanzado a principios de año y se consensuó la generación de una mesa sindical, dentro de la primera quincena del mes de julio, a los efectos de poder, conjuntamente con ellos, ir abordando cómo va a ser la aplicación del 100% del aumento pactado. Hay que recordar que hoy por hoy, con un gran esfuerzo el Gobierno provincial además de estar pagando los sueldos en tiempo y forma está abonando mediante sumas fijas hasta el 70% de esos aumentos”.

## DESARROLLO PRODUCTIVO

## PRESENTARON PROYECTOS PARA FORTALECER LA CADENA DE VALOR OVINA EN LA PROVINCIA

Se convocó a una nueva reunión de la Unidad Ejecutora Provincial de la Ley Ovina para analizar proyectos de desarrollo presentados en el marco de la convocatoria 2020.

La convocatoria fue realizada en el marco de la implementación de la Ley Nacional de Fomento de la Actividad Ovina, donde representantes de las distintas instituciones que conforman la UEP Provincial analizaron las presentación de proyectos de Aportes Reintegrables de la convocatoria 2020.

Al respecto, la secretaria de Desarrollo Productivo y PyME, Carolina Hernández mencionó que “desde el Ministerio de Producción y Ambiente buscamos poner a disposición la mayor cantidad de herramientas de fortaleci-

miento para contribuir al desarrollo de las cadenas de valor con énfasis en la producción de alimentos, y a partir del trabajo con productores y emprendedores”.

“Hemos logrado presentaciones de proyectos que superan el presupuesto provincial, situación que contrasta ampliamente con el escenario de los últimos dos años en los cuales prácticamente no se utilizaron los fondos de la Ley en la provincia, y nos deja expectantes para la ampliación y refuerzo de fondos provenientes de saldos no ejecutados en otras jurisdicciones del país” explicó.

A su vez, la Secretaria agradeció a los representantes del Sector Productivo, del INTA y del SENASA que participan activamente de la mesa de trabajo y anunció que la UEP “continuará trabajando en el análisis de las solicitudes de Aportes Reintegrables, para lograr la aprobación y materialización de los beneficios en el corto plazo, recordando que la herramienta es sumamente beneficiosa por tratarse de financiamiento a “TASA 0%” con dos años de gracia y 5 años de devolución”.

Por su parte, la coordinadora Provincial de la Ley Ovina, Victoria Alazard, informó que en esta convocatoria “formaron parte del análisis ocho proyectos vinculados a la cadena de valor ovina, desde la producción primaria hasta la elaboración de productos como chacinados, quesos ovinos y mantas de lana”.

En relación a esto, Alazard destacó que “durante la reunión los integrantes de la UEP pudieron interiorizarse de los proyectos y continúan en análisis cuatro proyectos que pasaron la primera etapa y cumplieron con la totalidad de los requisitos”.

En el mismo sentido, el coordinador Territorial del INTA, Enrique Livraghi se mostró conforme con la variedad de proyectos presentados en esta convocatoria y afirmó que esto “pone en valor el rol del Ministerio de Producción y Ambiente en la promoción de la herramienta y la identificación de actores que desde hace tiempo desarrollan actividades productivas a lo largo de la cadena de valor ovina, muchos de los cuales lograron cumplir con todos los requisitos”.



## PROVINCIALES

# LA CAJA DE PREVISIÓN, CON NUEVAS ESTRATEGIAS PARA CONTINUAR CON SU LABOR DURANTE LA PANDEMIA

Se reforzó el plan de comunicación institucional con el objetivo de mantener informados a los beneficiarios y otorgar todas las herramientas necesarias para preservar su salud y seguridad.

Desde el inicio de la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID 19, la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego amplió sus vías de comunicación para la atención no presencial de sus beneficiarios, incrementando sus líneas de Whatsapp y reforzando la atención para poder llevar tranquilidad a sus jubilados y pensionados.

En este sentido, se reforzó el plan de comunicación institucional para mantener continuamente actualizados a los beneficiarios, respecto a la información que se iba generando por parte de la Caja a través de sus distintas redes sociales, como ser Facebook, Twitter e Instagram.

En el marco de la responsabilidad social institucional, se compartieron actividades culturales y recreativas con el fin de poder brindar un mejor servicio y contención a las personas mayores, teniendo presente que las medidas de aislamiento social afectaban más duramente a este sector.

Se efectuaron reuniones de Directorio bajo la modalidad virtual con el

fin de aprobar resoluciones referentes a movilidad y pago de asignaciones extraordinarias para jubilados y pensionados de Tierra del Fuego.

Por otra parte, se avanzó en la implementación de la modalidad de teletrabajo, mediante la colocación de programas que permiten el acceso de manera remota a los sistemas de la Caja, para que el personal de la institución pudiera continuar desarrollando su labor desde sus hogares. De esta manera, se pudieron liquidar los haberes tanto para activos y pasivos, como así también trabajar en la actualización de las movilidades informadas por los organismos empleadores para su aplicación a los jubilados y pensionados.

En base a que se superó la etapa de transmisión comunitaria en Tierra del Fuego y siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Salud, la Caja confeccionó el protocolo para el reinicio de actividades de los trabajadores, el cual fue aprobado por el Comité Operativo de Emergencia provincial, donde se estipula la rea-



lización de guardias mínimas para garantizar la continuidad de trámites previsionales, readecuación edilicia para la atención al público y entrega de elementos de protección para el personal.

Se implementó un sistema de turnos para el inicio, en principio, de los trámites de pensiones, jubilación por

invalidez, jubilación ordinaria con cese y reconocimientos de servicios que cuenten con turnos otorgados por organismos previsionales. Asimismo, la Institución se encuentra actualmente evaluando la incorporación progresiva para el inicio de otros tipos de trámites en base a la evolución epidemiológica provincial.

## JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

## CHAPPERÓN: "ESTAMOS REALMENTE ABOCADOS EN LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO"



La Ministra de Gobierno Justicia y Derechos Humanos hizo referencia a los diferentes operativos conjuntos antidrogas que se realizaron en Río Grande, los cuales arrojaron el secuestro de 27 kilos de marihuana, dinero en efectivo y otras cosas de valor para la causa.

Al respecto, la titular de la cartera de Gobierno Adriana Chapperón declaró que "no hacemos demasiados comentarios porque está en plena etapa de investigación" y agregó, "es orden del Gobernador, estar realmente abocados en la lucha contra el narcotráfico, y ese es el mensaje que damos desde el Gobierno".

Además, la funcionaria incluyó una mirada más global acerca del consumo de drogas en la provincia y expresó que "Tierra del Fuego es un lugar muy bien mirado por los nar-

cotraficantes porque existe una disposición económica que no hay en otros lugares del país".

Asimismo, la Ministra aseguró que "no sólo se trabaja en conjunto con la Justicia Federal y la Policía, sino también se realizan colaboraciones por ejemplo, con el Ministerio de Salud para tratar las patologías relacionadas con el consumo y su rehabilitación".

Por último, Chapperón retomó el operativo que se realizó en Río Grande, y expuso que "la investigación continúa por eso nosotros somos muy prudentes en estas situaciones, pero también tenemos que comunicar que esto se está haciendo en forma reservada como corresponde y dejando que la Justicia actúe y siga sus investigaciones como debe hacerlo".

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

### Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas

USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gov.ar

USHUAIA más activa

## OBRAS PÚBLICAS

# ETAPA FINAL PARA EL EDIFICIO DE LA DPOSS

En el lugar además funcionará el área de Administración. Se prevé que los trabajos estén finalizados para noviembre.

La ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, junto al titular de la DPOSS, Cristian Pereyra, recorrieron este martes el nuevo edificio destinado al área de redes y administración del ente provincial.

La obra es financiada por el FFFIR (Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional), con un monto de inversión superior a los 25 millones de pesos.

Al respecto, Pereyra manifestó su conformidad por el avance de los trabajos realizados en el lugar "donde el edificio destinado a personal de redes y administración, contará con instalaciones modernas y con nueva tecnología permitiendo trabajar de otra forma".

"Es un edificio emblemático porque tradicionalmente la gente de redes que es quien realiza trabajos de reparación en la ciudad, son quizás los más postergados. En nuestra visión de lo que esperamos y deseamos hacia la DPOSS es que se realicen más obras, no sólo de reparación sino que en un futuro cercano podamos concretar nosotros mismos las obras, sin tener que estar contratando -en este caso- a obras privadas" aseguró el funcionario.



Asimismo valoró "la mano de obra que tenemos en cada una de estas ejecuciones donde la inversión que realizamos se destina no sólo a la obra en sí, sino a todo lo que implica su desarrollo, generando múltiples puestos de trabajo".

"Es una de las obras que hemos considerado como primordial y que nos permite poder continuar en actividad en la parte interna en este período de veda invernal" afirmó.

Por su parte la Ministra Castillo

detalló que el edificio cuenta de 500 m2, "un espacio a través del cual se van a garantizar las condiciones de trabajo que se precisa para este sector: con lugares de descanso, de higiene personal, en esto de poder prever que la ropa de trabajo quede en el lugar, con pañoles de herramientas dividido, con zonas de trabajo y administrativas".

Finalmente el Ingeniero Marcelo Domato, titular de la empresa que tiene a cargo la obra, indicó que el avan-

ce de los trabajos es del 66%, "donde tenemos expectativas de finalizarla para noviembre. Asimismo dijo que se encuentran trabajando 8 operarios en obra, 2 operarios que asisten a las obras, más personal directivo, con lo cual tenemos 12 personas de manera directa. Luego tenemos sub contratos para las obras de gas, para alimentación de calefacción y de electricidad, así como para las aberturas, con lo cual se suman de 2 a 4 personas más que van simultaneo a la obra".

## LÍNEA DE CRÉDITOS FOGAR TE APOYAMOS PARA SEGUIR ADELANTE

Ahora tenés una línea de créditos destinada a MiPyMEs con garantías del Fondo de Garantías Argentino (FoGAR).

**DESTINO**  
Capital de trabajo o  
pago de sueldos

**TASA**  
**24%**

**PLAZO**  
12 meses con  
período de gracia  
de 90 días

Para más información y solicitar tu turno  
ingresá a [www.btf.com.ar](http://www.btf.com.ar)



Estemos distanciados  
para volver a estar juntos

Tenés un Banco

## PANDEMIA

## SE INTENSIFICARÁN LOS CONTROLES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEPORTIVOS PRIVADOS

El objetivo es garantizar el cumplimiento del protocolo previsto para el desarrollo de actividades deportivas, preservando la salud y seguridad de las personas.

El director Provincial de Deportes Zona Norte, Matías Runín, mantuvo una reunión con los principales referentes de la Secretaría de Comercio Provincial, con el objetivo de articular acciones para el control de los establecimientos deportivos privados y para que se cumplan las normas que exige el protocolo.

El encuentro se llevó adelante en las oficinas de Comercio y estuvo encabezado por el secretario de Comercio del Gobierno provincial Aníbal Chaparro, y participaron el subsecretario de Defensa al Consumidor, Jaime Alderete y el director Provincial de Comercio Marcos Lizarazu.

El encuentro tuvo como eje principal, articular las acciones tendientes a garantizar el cumplimiento del protocolo en establecimientos deportivos privados, dispuesto por la resolución

833/20, donde se hace referencia al distanciamiento social, preventivo y obligatorio.

Personal de la Secretaría de Comercio, que actúa como órgano de contralor, se encargará de visitar los establecimientos deportivos privados para conocer la realidad de cada uno. Mientras que la Secretaría de Deportes acompañará en estas primeras visitas para aportar información y también ayudar a que todas las instituciones cumplan con lo primordial que es el distanciamiento social y evitar la conglomeración de personas.

Cabe recordar que se mantiene vigente la norma que indica que todas las actividades deportivas deben realizarse con Distanciamiento Social Preventivo Obligatorio, con un mínimo de 2 metros entre persona y persona.



## LEGISLATURA

## LOS DOCENTES PRIVADOS FORMARÁN PARTE DEL DEBATE POR LA DEROGACIÓN DE LA LEY

Lo anunció la legisladora Andrea Freites, luego de que comiencen las reuniones de comisión de Educación, que buscan derogar la ley 424.

“El objetivo es democratizar la paritaria docente”, dijo Freites, también autora del proyecto de ley y ex-presidenta de la comisión.

“La 424 se sancionó hace 25 años con una realidad sindical distinta. La gestión pasada habilitó a otros sindicatos a participar, con voz y voto. Donde más voces se escuchan se llegará a un mejor objetivo”, agregó la legisladora.

“Los colegios de gestión privada son parte de la educación de la provincia, por lo que pedimos que sean convocados”, informó la legisladora por Fm Masters.

Y consideró que “ayer se vio una apertura a esta posibilidad de modificación de la norma, entendiendo

que tenemos que escuchar a todos los sindicatos que piden ser parte de la negociación paritaria”.

Y se manifestó esperanzada de que la derogación sea aprobada.

“Son varios artículos que se cambian, por eso decidimos generar una nueva ley con la realidad actual del ámbito educativo, que es una realidad muy compleja”, dijo.

Según Freites, “los docentes están haciendo un trabajo maratónico para llegar con las tareas a sus alumnos. El docente es quien recibe las distintas situaciones que se viven, y en un contexto de pandemia, el ámbito educativo recibió un coetazo de todo esto”.



# imco.

tiendaimco.com.ar

## LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

## PROVINCIALES

# PRIMER ENCUENTRO VIRTUAL DEL CONSEJO PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE

Participaron la Ministra de Producción y Ambiente, la Secretaria de Ambiente de la Provincia, y fueron convocados los Municipios, la UNTDF, el CADIC, la Legislatura Provincial y las organizaciones ambientalistas de la provincia. Estos actores integran el Consejo según la Ley Provincial N°55.

En esta oportunidad la reunión del Consejo Provincial de Medio Ambiente se realizó de manera virtual y participaron más de 20 personas. Se presentó la estructura del Ministerio de Producción y Ambiente como así también los principales lineamientos de trabajo en relación a la agenda ambiental.

Al respecto la ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione dio apertura a la reunión y afirmó que “es un espacio muy rico, un ámbito que hay que aprovechar para trabajar en forma consensuada, participativa para proponernos objetivos y poder desarrollarlos”.

“Queremos que el Consejo se convierta en un lugar de intercambio de opiniones, de mucho debate y observando la gestión provincial desde el trabajo en conjunto. Considero muy sano, para cualquier gestión, tener una mirada permanente desde la sociedad civil para corregir errores y trabajar en pos de mejorar” destacó la Ministra.

Asimismo Castiglione aseguró que “Ambiente es un eje transversal para la gestión” y que los lineamientos principales se relacionan a

una mirada transversal que afecte a todas las áreas”. En ese sentido dijo que “la intención del Gobernador fue siempre accionar desde el ambiente a la producción y producir con un perfil ambientalmente eficiente y sostenible”.

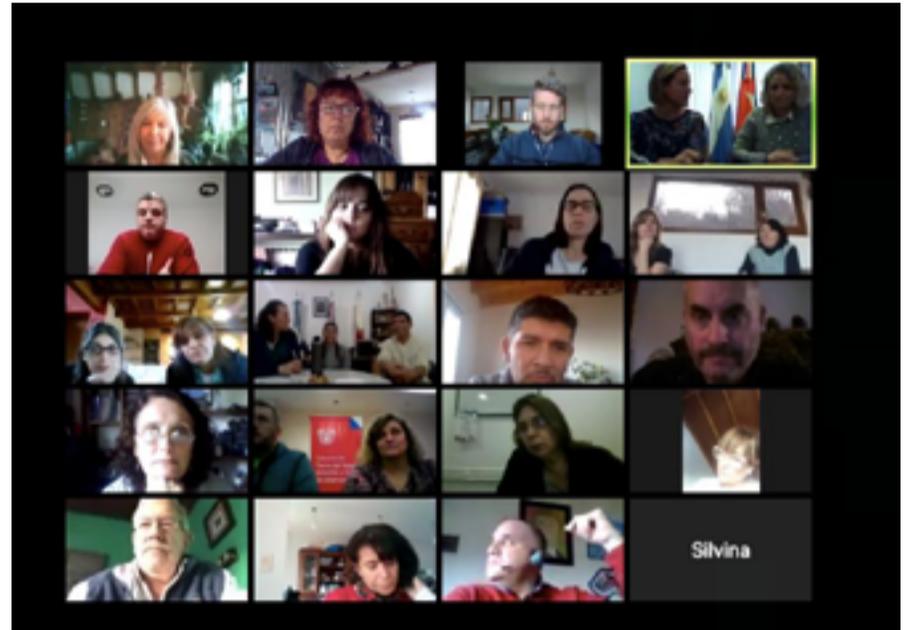
Por su parte, la secretaria de Ambiente de la Provincia, Eugenia Álvarez, reafirmó lo dicho por la Ministra y aseguró que “uno de los desafíos más importantes es transversalizar lo ambiental encontrando las maneras de compartir miradas con las otras áreas de Gobierno, con los municipios, con el sector privado y con las organizaciones ambientales”.

A su vez la funcionaria mencionó los lineamientos principales de la gestión en la cartera ambiental y enunció que para la Secretaría “los cinco ejes fundamentales van a ser el trabajo integral y transversal combinando visión/acción; la evaluación y compensación de los impactos negativos en el uso de los recursos; ser promotores de herramientas y mejores prácticas; la participación ciudadana y las instituciones comprometidas con el ambiente como

así también la conservación y el manejo sostenible de los bienes y servicios ambientales”. Estos ejes están orientados a generar herramientas y buenas prácticas de gestión para el desarrollo sostenible.

“Todos agradecieron la oportunidad de dar inicio a las actividades del Consejo y manifestaron su inte-

rés en trabajar cooperativamente, las ONG celebraron la posibilidad de contar con el espacio, por parte de la representación de la Legislatura hizo especial hincapié en la posibilidad de estar presentes en todas las reuniones a fin de poder acompañar desde el Parlamento con la gestión ambiental” concluyó Álvarez.



**Concejo Deliberante**  
Municipio De Río Grande  
**Secretaría Administrativa**



**Se informa a la comunidad que a partir del mes de Marzo del 2020 las Direcciones de Compras y Suministros, Prensa Administrativa y Recursos Humanos, funcionarán en calle Estrada N° 524 de 09 a 17 horas.**

📍 Estrada N° 498 CP: 9420

☎ 02964 - 420702/421053

RIO GRANDE

## CONCEJALES CONTINUARON TRABAJANDO EN LAS REUNIONES DE COMISIÓN EN FORMA VIRTUAL

Este miércoles por la tarde los ediles llevaron adelante las reuniones de las comisión N° 2 de Políticas de Género, Promoción Social y Desarrollo Humano presidida por la concejal Cintia Susñar, y la comisión N° 3 Salud y Discapacidad legislada por Walter Abregú.

Del encuentro que se realizó de la plataforma ZOOM, también participaron los ediles Von der Thusen, Martínez, Campos, Mora, Calisaya, Lassalle, y Llancapani.

Al inicio de la comisión, los ediles trataron a solicitud de la concejal Mora el asunto 945/18, proyecto de ordenanza por el cual se propone la creación de portales digitales barriales, los que deberán ser ubicados dentro de los sitios web oficiales correspondientes al Departamento Ejecutivo Municipal y al Concejo Deliberante de la ciudad de Río Grande.

También propuesto por la concejal Mora, debatieron el asunto 172/20, proyecto de ordenanza por el cual se propone declarar de Interés Municipal el Programa de reciclado y medio ambiente Fundación Garrahan "Corazones Gigantes".

Propuesto por la concejal de Forja, analizaron el asunto 203/20, por

el cual emplaza al Ejecutivo Municipal en un plazo de diez días hábiles a partir de su notificación, que informe respecto del resultado de la inscripción al Programa Municipal "Mujeres Emprendedoras", cantidad de mujeres inscriptas, cantidad de beneficiarias, cantidad de monto presupuestario para cada emprendimiento y descripción específica de los emprendimientos.

Asimismo debatieron el asunto 240/20 de la concejal Mora, proyecto de ordenanza que plantea la creación de un Fondo Económico de Emergencia Municipal (FEEM) para programas locales de lucha contra la violencia Género, teniendo en cuenta que el mismo estará destinado a atender de inmediato situaciones socioeconómicas de las víctimas por violencia de género, donde el monto designado a solventar el Fondo Económico Municipal para Víctimas de Violencia de Género será de 3.000 UF (unidades fiscales).

Posteriormente los ediles debatieron los asuntos que fueron propuestos por los diferentes bloques en la comisión N° 3 Salud y Discapacidad, donde primariamente analizaron el asunto 88/20 propuesto por el presidente de la comisión, concejal Walter Abregú, proyecto de ordenanza que plantea la creación del programa de actividades de promoción y difusión de la importancia de donación de sangre y médula ósea.

El programa de actividades ten-



drá como objetivos concientizar acerca de la donación de sangre y médula ósea, informar a la comunidad sobre la importancia de la donación de sangre y médula ósea, incrementar la cantidad de donantes voluntarios, y aumentar la reserva de sangre en centros de salud, clínicas hospitalares públicos y privados.

También a solicitud del concejal Abregú, trataron el asunto 210/20, proyecto de ordenanza que plantea la creación del Observatorio Municipal de Políticas Familiares, el que funcionará en el ámbito de la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio, el cual tendrá como objetivo general dar a conocer y analizar las dinámicas, relaciones, vínculos y situaciones de las familias de la ciudad de Río Grande con el fin de contribuir a la construcción y mejoramiento de las políticas y planes encaminados a su fortalecimiento

y protección, donde el propósito será conocer la estructura, necesidades, factores de riesgo, dinámica y calidad de vida de las familias de Río Grande, a fin de hacer un seguimiento a las políticas sociales municipales encaminadas a su fortalecimiento y protección, y redireccionar los recursos y acciones que mejore su condición.

Del mismo modo, y a proposición del edil del Frente de Todos, estudiaron el asunto 211/20, proyecto de ordenanza por el cual se propone la creación del programa de capacitación para cuidadores domiciliarios.

El programa de capacitación tendrá como objetivos la concientizar acerca de la importancia de los cuidadores domiciliarios, su rol en la sociedad y la responsabilidad que conlleva, informar a la comunidad sobre las diversas opciones de cursos, capacitaciones y modalidades que poseen, incrementar la cantidad de personas que opten por la realización de esta labor, logrando así mayores posibilidades de obtener un empleo y además poder brindarle a las personas más vulnerables que lo requieran la satisfacción de sus necesidades, y dotar a las personas de herramientas para la exitosa realización de las tareas a cumplir.

Finalmente y a propuesta del concejal Von der Thusen, trataron el asunto 155/20, proyecto de ordenanza sobre capacitación en RCP para la obtención de libreta sanitaria.

En este sentido el proyecto plantea modificar el artículo 3° de la Ordenanza Municipal N° 650/93, de "Libreta Sanitaria", el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"Art. 3o) Para su otorgamiento es indispensable el examen médico previo que acredite el estado de salud del solicitante y el Certificado de Capacitación en Reanimación Cardio Pulmonar (R.C.P) y Capacitación en Primeros Auxilios, expedidos por organismos oficiales competentes. Los dos últimos requisitos serán de carácter obligatorio sólo para quienes tramiten por primera vez la Libreta Sanitaria".

**TAMBIÉN A SOLICITUD DEL CONCEJAL ABREGÚ, TRATARON EL ASUNTO 210/20, PROYECTO DE ORDENANZA QUE PLANTEA LA CREACIÓN DEL OBSERVATORIO MUNICIPAL DE POLÍTICAS FAMILIARES**



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

**Formas de Pago**

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS**

**PRODUCTOS**

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

RIO GRANDE

## SE REUNIÓ LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, PLANEAMIENTO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Este miércoles los ediles llevaron adelante la Comisión N° de Presupuesto, Planeamiento Urbano y Obras Públicas que preside el concejal Hugo Martínez, donde los ediles trataron y analizaron los asuntos solicitados por los diferentes bloques a la Dirección de Comisiones.

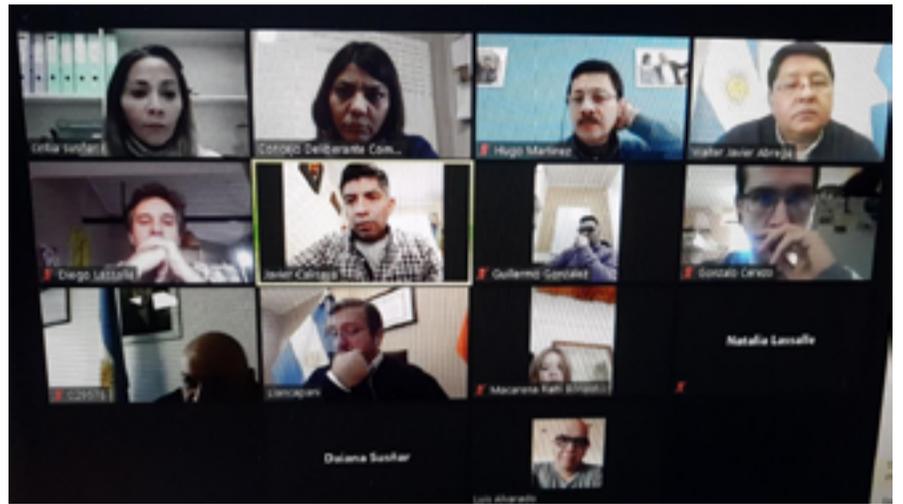
El inicio del encuentro se dio con el tratamiento de los asuntos 125/20, y 126/20 propuestos por el concejal Abregú, siendo que sendos proyectos instruyen al Ejecutivo Municipal para que incluya en el Plan de Pavimentación establecido para el presupuesto 2020/2021 a la calle Vuelvepiedra 400, 500 y 600, como así también la pavimentación de la calle Kau altura 50, 100, 200, 300 y 400.

A solicitud del concejal Javier Calisaya, trataron el asunto 201/20, proyecto de ordenanza por el cual se propone crear en el ámbito de la Secretaría de Desarrollo Económico y

Ambiente, el Registro Municipal de Plazas y Espacios Verdes, que contendrá la información actualizada de los espacios de dominio mu-

nicipal de uso público.

Cabe remarcar que el Registro deberá contar con una base de datos que contemple la recopilación de normativas vigentes, relevamiento catastral, relevamiento del campo debiendo consignar, nombre o denominación del espacio verde, si lo tuviera, ubicación, destino y uso, relevamiento de la vegetación y arbolado público que la compone, indicando cantidad y especies existentes, como su estado de conservación, equipamiento e infraestructura presente discriminada por tipo, cantidad y estado de conservación. Cuando se trata de juegos o espacios para la práctica deportiva se debe incluir en detalle sus condiciones de accesibilidad, y nómina de espacios verdes apadrinados.



También debatieron el asunto 207/20 propuesto por el concejal Campos, proyecto de ordenanza que propone crear el "Paseo de los Trabajadores" en el boulevard situado en la calle Manuel Belgrano, entre las intersecciones Sebastián el Cano y Gral. Güemes, donde se realizará un monolito conmemorativo al Trabajador, utilizando la frase '1° de Mayo Día Internacional del Trabajador, nunca te calles'.

Finalmente analizaron a propuesta de la concejal Mora el asun-

to 242/20, proyecto de ordenanza por el cual se propone crear el programa nutricional mediante tarjeta KARETCHOWEN (alimentar el cuerpo) en reemplazo del actual módulo alimentario, donde el apoyo alimentario será otorgado a las familias en situación de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad social con domicilio real en la ciudad de Río Grande, que en la actualidad reciben el módulo alimentario, en conformidad con los criterios de focalización y selección establecidos en el presente.

USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD VACUNARÁ A LOS PERROS CONTRA LA RABIA DE FORMA GRATUITA

Lucas Corradi, Subsecretario de Políticas Sanitarias de la Municipalidad de Ushuaia informó que "por primera vez en la historia en la ciudad de Ushuaia se empezará a vacunar de forma gratuita a los perros de la ciudad contra la rabia".

La acción se comenzará a realizar la semana próxima con unas primeras 200 vacunas, que luego se irán ampliando con nuevas partidas. "En esta primera etapa, la vacunación se va a realizar de forma selectiva y no masiva. Es para los vecinos que estén interesados y soliciten previamente el turno por los canales existentes" explicó Corradi.

El plan de vacunación municipal se encuentra en el marco del Programa Nacional de Lucha contra la rabia, que está articulado con

el área de zoonosis de la provincia. "En forma concomitante estaremos generando una campaña contra la rabia, para que los vecinos estén informados sobre cómo proceder en el caso de encontrarse ante alguna duda y qué medidas adoptar dentro del marco de la prevención" amplió el subsecretario.

Para solicitar turnos telefónicamente, los vecinos deberán comunicarse de 07.00 a 19.00 hs. de lunes a viernes al teléfono 15608089.





ARGENTINISIMA

satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados  
a partir de las 8 am  
todas las noticias  
del país, con la  
conducción de

PABLO  
CIGLIUTTI

Miranos en vivo  
por tu cable operador y en  
[ArgentinisimaTV.com.ar](http://ArgentinisimaTV.com.ar)



(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2° Piso Of. "11"  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

INTERÉS GENERAL

# FELIPE CONCHA PIDIÓ QUE EL GOBIERNO “CUMPLA CON EL ACTA DE ACUERDO”

Hay que recordar que en los primeros meses de este 2020 se firmó un acuerdo donde quedó registrado el aumento. Sin embargo, con la venida inesperada de la pandemia, el Estado tuvo que tomar decisiones, afrontar otros gastos y, lamentablemente, no hubo aumento hasta la fecha.

Por Fabiana Morúa.- De acuerdo con toda la situación que sucede respecto de los pagos de aumentos en salarios y aguinaldos, la metodología que se utilizará y la situación en general. Por ello, el secretario general de ATE seccional Río Grande, Felipe Concha, informó por Fm La Isla que “la reunión con el gobernador es importante para poder llevarle a los trabajadores de que hemos hablado y que es lo que logramos”, es decir, que le transmitieron al gobernador lo que esperando todos los trabajadores “que cumpla con el acta de acuerdo, que pague el aguinaldo y la recomposición salarial que hemos firmado”.

Concha explicó que desde el gobierno provincial le aseguran que “no se están pudiendo enderezar de los gastos sociales que hace, lo cual complica mucho al gobierno”. De la reunión estuvo presente el Gobernador Gustavo Melella junto a la Vicegobernadora Mónica Urquiza.

El secretario de ATE sostuvo que la reunión fue “más que importante” debido que se reunieron con la plana mayor, “estaba todo el gabinete provincial por lo que pudimos aclarar un poco para darle un panorama más claro a los trabajadores”.

“Que estamos atravesando un momento difícil lo sabemos todos, pero el aguinaldo lo hemos planteado y el gobierno estaría haciendo un esfuerzo porque estaría pagando el aguinaldo completo en un solo pago más el 70% de la pauta salarial la semana que viene”.

Sobre el 30% restante del salario: “Quedaría ese por ciento para completar el 100%, con lo cual la reunión pasó a un cuarto intermedio, para la primera semana del mes que viene, donde el Gobierno va a analizar para brindarnos una respuesta del 100% del aumento salarial para



todos los trabajadores que no cobraron”; indicó Concha.

Al hacer hincapié en el aguinaldo, Felipe Concha afirmó que el aguinaldo será “para toda la administración pública y la pauta salarial está dirigida para el escalafón seco y los docentes; descentralizado todo”. En cuanto al escalafón húmedo y policía indicó que “ya cobró el aumento salarial, pero si cobrarían el aguinaldo la semana que viene”.

Paralelamente, el secretario de ATE manifestó: “Yo creo que si le saca un peso de encima (cobrar el aguinaldo y un aumento); pero las expectativas de los trabajadores es cobrar el 100% del aumento, de parte de ATE hemos planteado que el gobierno haga un esfuerzo y pague el 100% para seguir con las reuniones y con el acta de acuerdo que quedó para el segundo semestre en hablar sobre el avance en el acta de acuerdo por el 30% para completar

el 100% del aumento salarial de todos los trabajadores”. De la reunión también participó UPCN.

“El gobierno dice que si tuviera la plata ya lo hubiera pagado, Él sabe que la necesidad de los trabajadores está en puerta, es la agenda número 1, pero la pandemia que no esperó nadie trajo un gasto innecesario donde ya estaba pautado el aumento salarial que hemos firmado y con este contexto no se realizó el pago al 100%”.

A su vez, Concha sostuvo que “el análisis que estamos haciendo más la reunión que tendremos con la Comisión Directiva será para desglosar la propuesta que el gobernador le comunicó a ATE a nivel provincial y ver los pasos a seguir”. Con lo que “nos vamos a ir reuniendo con los compañeros de Ushuaia y Tolhuin”.

Se le consultó si trataron la vuelta al trabajo: “El gobernador tiene cautela en ese sentido, va a armar

protocolos de regreso en algunos sectores de la administración pública, pero el regreso a clases se complica mucho más. El gobierno dice que hay que cuidar la salud de los vecinos de Tierra del Fuego y aguantar un poco más para volver a la normalidad”, expresó el secretario general de ATE en Río Grande.

Remarcó que el Estado Provincial se encuentra trabajando con el protocolo que dispone y elabora Nación en conjunto con el que se arma desde la provincia.

Resumidamente, la semana que viene cobrarían aguinaldo y el 70% de la recomposición salarial; la discusión del 30% que resta será la primera semana de julio donde el gabinete provincial junto a representantes de ATE analizarán cuando pagaría el 100% del acta de acuerdo, del aumento salarial que alcanza al escalafón seco, docentes y entes descentralizados.

## Higiene y Limpieza

*Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión*

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:  
2964-612855  
2964-627031  
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

## GUERRA DEL MALVINAS

## REVELAN QUE LA DICTADURA SE RINDIÓ ANTE "SU MAJESTAD BRITÁNICA"

En una nota publicada por el medio nacional INFOBAE redactada por Juan Bautista "Tata" Yofre da cuenta de ciertos documentos exclusivos de lo que sucedió el 14 de junio de 1982, cuando el gobernador de las islas firmó la rendición con el general inglés Jeremy Moore. Este relato fue publicado también en el portal [agendamalvinas.com.ar](http://agendamalvinas.com.ar)

Por Silvana Minue.- Durante 38 años, la dictadura aseguraba que solo acordaron "dar por finalizadas las hostilidades y el retiro de tropas". Pero un documento publicado por Infobae demuestra lo contrario. Sí se rindieron. Al menos en tres párrafos del documento que lleva la firma del General Menéndez, este acepta rendirse como "comandante de todas fuerzas argentinas en las islas Falklands", relata el portal.

Las condiciones de la rendición "decepcionaron" al titular de la Junta Militar de Gobierno, Teniente General Leopoldo Fortunato Galtieri: "estoy decepcionado con el acuerdo firmado por el general Menéndez donde habla de rendición prácticamente incondicional. Estoy decepcionado como presidente de la Nación y Comandante en Jefe del Ejército, del acuerdo firmado por el general Menéndez como Comandante de las Fuerzas Conjuntas en las Islas Malvinas", aparece quejándose sin solución, en otro documento de la misma especie; el agónico presidente de facto.

Daniel Guzmán, ex combatiente de Malvinas y periodista en declaraciones a AIRE LIBRE, explicó "se demuestra en un paper secreto, que realmente el general Menéndez se rindió. ¿Porque

decimos esto? Porque durante 38 años la dictadura dijo que nunca había aceptado firmar en un documento la rendición sino el cese de actividades y el retiro de las tropas, y durante ese tiempo sostuvieron que nunca firmaron la rendición".

La revelación de estos datos viene de la mano de Juan Bautista "Tata" Yofre, redactor del medio, ex Secretario de Inteligencia de la Nación durante los años 1989 y 1990 y ex embajador de Carlos Menem. "Evidentemente saco mucha información y tiene un libro donde documenta como se impulsó la Guerra de Malvinas, ahora saco este documento donde en tres párrafos se lee rendición y ordena rendir la tropa y hacer lo que el ejército británico demande. Es más se puede leer las quejas, o decepción de como se ha rendido Menéndez en las Islas Malvinas", explicó el director del portal que publica todo lo relacionado a las Islas Argentinas.

"Paso 38 años y vuelve a aparecer la documentación de la verdad; de la misma manera en que se escondido tantos horrores, tantas vejaciones a los soldados, tanta negación y ahora comienzan a aparecer los documentos que ellos mismos firmaron", aseguró finalmente Guzmán.



## GREMIALES

## LA UOM LANZÓ OTRO PARO SORPRESIVO ANTE LA FALTA DE UN ACUERDO SALARIAL CON AFARTE

El gremio determinó una medida de fuerza por 48 horas a la espera de que AFARTE mejore la propuesta salarial para el sector. Los trabajadores volverán el viernes a las fábricas.

Por Elias García.- En el día de presentación del primer respirador artificial fabricado en Tierra del Fuego, en una planta del Grupo Mirgor, el gremio de la Unión Obrera Metalúrgica comenzó un sorpresivo paro de actividades por 48 horas, en respuesta a la falta de una nueva propuesta salarial para la industria fueguina.

La medida de fuerza incluyó, también, manifestaciones en diversas plantas (BGH, Brightstar, Fapesa, entre otras) con fogones, donde los trabajadores se mantuvieron desde las 8 de la mañana.

La determinación de la UOM surgió a partir de una primera oferta salarial rechazada, emitida por AFARTE, que consta de una suma no remunerativa de diez mil pesos.

En el inicio de la jornada de paro, el secretario General del gremio, Oscar Martínez, planteó que el monto "fue absolutamente rechazado, ellos (AFARTE) lo sabían antes e intentaron provocar y dividir a través de la actitud que fue llevada adelante el viernes por la cámara empresarial enviada por los medios".

"No hemos tenido respuesta de las demandas legítimas que hemos planteado a partir del 18 de mayo, fecha en la cual nos habían prometido iniciar la discusión paritaria. No hemos tenido avances y se intentó dividir y confundir", sumó el dirigente.

"Ofrecieron algún porcentaje más (de 10 mil pesos) pero no hay

ningún tipo de respuesta con respecto a los reclamos de efectivización del personal PPD como de las condiciones de trabajo que pretendan diluir en el tiempo", comentó en una entrevista con Minuto Fueguino.

Martínez expresó que "los PPD (aproximadamente 460 empleados) pasan una situación difícil como la de todos los trabajadores, pero está el compromiso de pelear por su estabilidad".

El gremio pretende avanzar en tres puntos concretos en la mesa de negociaciones con AFARTE: efectivización de todos los trabajadores y continuidad laboral, condiciones de trabajo "ante la presión de acelerar el ritmo de producción que complica la salud de los compañeros" y aumento salarial.

Por otro lado, Martínez descartó cualquier posibilidad de avanzar con el reclamo en la posterior presentación del primer respirador artificial fabricado en Tierra del Fuego, en un acto que se llevó a cabo en las instalaciones del Grupo Mirgor.

"Los obreros y obreras metalúrgicos somos capaces de tener responsabilidad con el cuidado de la salud y los aportes como este de los respiradores, las obligaciones del gobierno de la provincia a través del compromiso de la empresa con Nación van a ser absolutamente satisfechas, y si no es así será por una irresponsabilidad de la empresa", concluyó.



**ZAPCO**  
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310

administracion@zapco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO  
ALQUILER DE MÁQUINAS  
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
INFRAESTRUCTURA URBANA

## CERRO CASTOR

## BEGUÉ: "POSIBLEMENTE ABRAMOS EL 2 DE AGOSTO"

El concesionario del complejo invernal Cerro Castor, Juan Carlos Begué, estuvo al aire en FM Master's y habló sobre la situación actual del complejo y su posible reapertura.

"Todos los centros de ski, como hemos tenido preventa, que ha sido superior al 2019 en un 5%, no hemos tenido ningún tipo de beneficio. Estamos trabajando en la Cámara para poder acceder a alguno".

Por otra parte, mucha gente ya adquirió sus pases y Begué explicó: "Los que hayan adquirido el pase y si nosotros abrimos, van a poder usarlo; y sino el año que viene". Además mencionó que el complejo "No se abriría en su totalidad, se abriría un sector. Es muy complejo el panorama".

Con respecto al staff que tiene el Cerro Castor, el concesionario destacó que: "Hay personal que no es de Ushuaia. La mayoría no lo es. Hay que ver si pueden venir o si les hacen hacer cuarentena cuando llegan. Es una situación difícil".

Por último, Begué habló de una posible fecha para la reapertura: "Posiblemente abramos el 2 de agosto, hay que ver si se abren las fronteras y

si hay vuelos. Los equipos de competición están interesados en venir, pero se tienen que dar una serie de circunstancias".

Hace unos días atrás, el presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali, se refirió a la reanudación de los vuelos comerciales hacia la provincia como un factor fundamental comentando que: "para que la actividad invernal se reactive, también dependemos de la conectividad área que hasta el momento está limitada con vuelos especiales".

Y agregó: "Queremos prepararnos para llevar adelante la atención del público local con todas las medidas de precaución necesarias, teniendo en cuenta que las actividades en nieve permiten el distanciamiento social, por lo que desde el INFUETUR estamos trabajando en los protocolos para los empleados de los centros invernales, y los visitantes".



## MINISTERIO DE SALUD

## DI GIGLIO: "HASTA EL 28 NO TENEMOS PENSADO FLEXIBILIZAR NINGUNA ACTIVIDAD MÁS"

Así lo afirmó la Ministra de Salud de la provincia, luego de que se conociera un record de contagios en Chubut, donde varias ciudades vuelven a Fase 2. Se tra

Se trata de Comodoro Rivadavia, Rada Tilly, Puerto Madryn, Rawson, Trelew y Bahía Camarones. Así lo anunciaron los ministros de Salud y Seguridad, Fabián Puratich y Federico Massoni, respectivamente, tras una reunión con el gobernador Mariano Arcioni.

La situación epidemiológica se ha agravado de tal manera que se cerrarán los puertos, y suspenderán reuniones familiares.

"En la provincia hemos flexibilizado gran parte de las actividades", dijo la ministra de salud de Tierra del Fuego, Judith Di Giglio, por FM Masters.

Y advirtió que "hasta el 28 no tenemos pensado flexibilizar ninguna actividad más".

"La realidad es que no nos importa tanto la no presencia de casos, sino la posibilidad de poder contener los contagios. Las ciudades que regresan a una fase diferente es porque pierden el nexo epidemiológico y comienza a haber circulación comunitaria del virus en la ciudad", explicó la Dra.

Y aseguró: "Mientras uno pueda contener la transmisión del virus, podemos tener casos sin modificar la flexibilización de actividades".

Para Di Giglio, la cuarentena adelantada que se declaró en la provincia fue porque "el número de contagios se nos dio de manera anticipada".

"La población ha cumplido y es un logro entre todos, debemos seguir cuidándonos cumpliendo los protocolos", pidió.



## HIDROCARBUROS

## \$250 MILLONES MENOS DE INGRESOS POR MES, DESDE LA ROTURA DE LA MONOBOYA

Los montos pertenecen a los ingresos mensuales por regalías hidrocarburíferas, que la provincia dejó de percibir desde el mes de septiembre, cuando se averió la famosa monoboya.

En los primeros días del pasado mes de enero, comenzaron las evaluaciones para la reparación. Se trata de una falla técnica consistente en la rotura de una cadena que sujetaba a la monoboya, que a simple vista es un tanque de combustible flotando en el mar.

La monoboya sirve para llevar el crudo que está en tierra, mediante un caño que viene de la costa, hasta la posición de la monoboya, en el mar, que a la vez está sujeta con cadenas de 250 mts cada una, y con alrededor de 15 o 20 mts de profundidad.

El crudo sube por una manguera

ra a la monoboya y cuando viene el barco se bombea el crudo de tierra al mismo barco, y la monoboya permite que el barco pueda girar según el oleaje, para no afectar la operación. "Esto afectó la exportación de crudo desde Tierra del Fuego, que salía por vía marítima a través de las monoboyas. Y la producción se afectó casi en un 30% y empezaron a disminuir las regalías al mes siguiente", dijo Aguirre por Fm Del Pueblo.

"Era de \$350 millones por mes y bajó a 100 millones al mes siguiente de la caída de la monoboya", agregó.

Los repuestos los encargó YPF a



China, antes de la pandemia, y hace menos de un mes que llegaron a la provincia, por lo que ya se está reparando la falla.

"En un mes debería estar repa-

rada esta monoboya, hay que traer 4 mangueras grandes a Ushuaia y es una cuestión pendiente de poder tener instalaciones más cercanas para operar", afirmó Aguirre.

## DEPORTES

## ENCAMINAN LA ESTRUCTURACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE VÓLEY EN LA PROVINCIA

Los referentes de la actividad se estuvieron reuniendo con el fin de poder ir orquestando la constitución de la Federación de Vóley, que nuclee a la actividad en Tierra del Fuego. El parate a causa de la pandemia de coronavirus sirvió para darle el impulso deseado.

Por Esteban Parovel.- Los diferentes referentes del vóley fueguino sostuvieron diversas reuniones virtuales por intermedio de la plataforma digital Zoom y empezaron a delinear la constitución de la Federación de Vóley, que permita enmarcar a la actividad en la provincia de Tierra del Fuego y, de esta forma, normalizar las acciones federativas que, desde hace tiempo, están carentes de figura y consenso.

Justamente, con el parate surgido de la recalcada del Covid-19 en todo el territorio nacional, los exponentes del vóley fueguino de las diferentes instituciones que impulsan la práctica deportiva en suelo fueguino se estuvieron juntando para ir determinando cada uno de los pasos a seguir para la conformación.

“Tendríamos que decir que en la faz organizativa nos benefició mucho estar en casa y contar con el tiempo para juntarnos con frecuencia. Y de esta manera, pudimos organizar la federación en estos meses que nos quedan del 2020 y encarar los proyectos para el año próximo”, apuntó Gustavo Salazar, reconocido entrenador y formador de la capital provincial.

“En resumen, Santiago González, de Río Grande, que fue en su momento alumno de Walter Terra, encaró la posibilidad de realizar la Federación. Nos juntamos, charlamos y volvió a surgir la intención de la constitución”, mencionó el “Zurdo” acerca del comienzo de la iniciativa, que luego “con la llegada de la pandemia nos pusimos a reunir por Zoom y empezamos a trabajar”.

Básicamente, los referentes se abo-

caron a los aspectos legales a tener en cuenta para la real composición que dirive en la estructura, efectivamente, de lograr el propósito de tener la federación. “Establecimos contacto con la IGJ por medio de correo electrónico, empezamos a trabajar en los estatutos, realizamos el acta constitutiva y en la elaboración del reglamento interno de la futura federación; y la evaluación de lo que queremos del vóley en la proyección”, afirmó Salazar.

Asimismo, el dirigente y entrenador de vóley fundamentó que “la base van a ser las categorías menores y los segmentos formativos; principalmente, mini vóley, sub 12/13. Hay que apuntarle a los chicos primero y, desde luego, generar todos los torneos para todas las categorías y en todos los niveles, del mini vóley a la Primera”; que todos tengan su espacio tanto aquellos que aspiran a competencias nacionales como los que sólo desean despuntar el vicio por el placer de jugar al vóley.

“Estamos teniendo una serie de reuniones con los presidentes de las provincias de la Patagonia y la idea es poder participar del torneo patagónico para categorías Sub 12 y Sub 13. Y seguimos con una serie de encuentros virtuales con distintas autoridades y entre nosotros, desde luego, para ir juntando toda la documentación”, finalizó Gustavo Salazar, que deseó fervientemente poder tener la federación legalmente constituida y “poder generar antes de fin de año alguna competencia de transición y ya proyectar el calendario 2021 con todo el año competitivo por delante”.

## CONFLICTO CON BOMBEROS VOLUNTARIOS

## “EN ALGUNOS CUARTELES HA DESAPARECIDO LA DOCUMENTACIÓN DE LA RENDICIÓN DE HACE TRES AÑOS”

La ministra de Gobierno, Adriana Chapperón, se refirió a la reunión que hubo en Casa de Gobierno, luego de que los bomberos se hayan manifestado cruzando una autobomba sobre la Avenida San Martín.

El reclamo de los bomberos es sobre la implementación de un instructivo de Gobierno sobre la Ley 1250 y una abultada deuda que mantiene el estado con las distintas Asociaciones de bomberos.

“Ellos están incómodos por esta situación, dijeron que no tenían un manual de procedimiento para la rendición. Ellos son una asociación civil, pero necesitamos dar cuenta de este dinero de la gente”, dijo Chapperón por Radio Provincia Ushuaia.

Y agregó: “Hicimos un manual en consonancia con el de nación para rendición de los fondos de los bomberos. Ellos dicen que lo hacen una vez por año y acá lo tienen que hacer una vez por mes. Hemos hecho hasta planillas para que sea fácil rendirlo, porque las rendiciones en algunos cuarteles, son muy irregulares, y es muy difícil para la gente que fiscaliza esto”.

“Ellos objetan esta situación y vamos escucharlos la semana que viene y si podemos encontrar una manera, siempre que entiendan que tiene que ser ordenada. Somos el gobierno y debemos poder dar cuenta con claridad como se utiliza el dinero”, aseguró la ministra.

Y señaló que “han reclamado el pago y el gobierno provincial ha abonado desde diciembre a la fecha 8 millones de pesos, pero advirtió que “no cumplen y si no cumplen no hay nuevo pago. A aquellos que cumplen les

hemos abonado cuatro cuotas desde el 17 de diciembre, en medio de una pandemia”.

“Hemos asumido el 17 de diciembre y estamos haciendo esfuerzos por entender algo que es muy desordenado. No estamos diciendo nada que no corresponda, las cuentas públicas tienen que ser transparentes”, afirmó.

Y subrayó que “no vamos a admitir que hagan una reglamentación nueva, que se pongan a trabajar en las cuestiones que no les sirven. A partir de ahora, después del día del cobro empezamos a juntar toda la documentación para la próxima rendición, la presentan y cobran”.

Según Chapperón, “hay dos cuarteles que están en situación irregular, como el de Ushuaia y el de Río Grande, el atraso que tienen en el pago no es de este gobierno, es un atraso que vienen arrastrando. En estos dos cuarteles, que están intervenidos, hay irregularidades serias”.

“En Tolhuin han presentado los mismos bomberos interventores, que no hay una sola rendición para presentar de los balances de 2014, 2015 y 2016, hay papeles que han desaparecido y no sabemos lo que se hizo con ese dinero”.

“Ellos conocen las situaciones irregulares”, dijo la ministra, y agregó que “poner una autobomba en la avenida y hacer saber que al gobierno no le importan los bomberos, no es verdad”.



## NACIONALES

# INVESTIGADORES ARGENTINOS DESARROLLARON UN SUERO TERAPÉUTICO

Es el primer potencial medicamento innovador para el tratamiento de la infección por SARS-CoV-2 totalmente desarrollado en Argentina. Dado el resultado obtenido, se avanzará a la fase de ensayos clínicos en pacientes.

Un suero terapéutico para tratar pacientes infectados con COVID-19, desarrollado en nuestro país, mostró en pruebas in vitro la capacidad de neutralizar el virus SARS-CoV-2. Fruto del trabajo de articulación pública-privada encabezado por el laboratorio Immunova y el Instituto Biológico Argentino (BIOL), la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud "Dr. Carlos G. Malbrán" (ANLIS), con la colaboración de la Fundación Instituto Leloir (FIL), Mabxience, CONICET y la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), se trata de un suero hiperinmune anti- COVID-19 para inmunización pasiva. Con este resultado prometedor, se iniciará en breve la fase de ensayos clínicos en pacientes.

La inmunización pasiva consiste en administrar anticuerpos a los pacientes contra el agente infeccioso, produciendo su bloqueo y evitando que se propague. Así actúa el suero, que es similar a los que se usan para tratar el envenenamiento por picadura de serpientes y alacranes, intoxicaciones por toxina tetánica, exposición al virus de la rabia e infecciones como la influenza aviar. Dada la emergencia de la pandemia, la inmunoterapia pasiva es una de las estrategias terapéuticas más prometedoras que se están investigando en el mundo, para disminuir el impacto y la letalidad del nuevo coronavirus. El suero anti-COVID-19 se plantea

como un tratamiento para pacientes con diagnóstico de la infección, a ser administrado en las primeras etapas de la enfermedad. En su desarrollo se utilizó como antígeno una proteína recombinante del virus, para obtener anticuerpos policlonales. El suero producido contiene gran cantidad de estos anticuerpos con capacidad neutralizante, es decir, que podría evitar que el virus ingrese a las células que es donde se multiplica.

"Pensamos en este tratamiento como una solución en un estadio intermedio de la infección, siendo la aplicación de plasma de convalecientes la primera barrera y la última y más importante, la vacuna. Así, produjimos una proteína recombinante que utiliza el virus para entrar a la células con el objetivo de neutralizarlo y darle tiempo al paciente para desarrollar su propia respuesta inmune", sostuvo el doctor en bioquímica Fernando Goldbaum, director científico de la empresa argentina de biotecnología Immunova.

Para desarrollar el suero terapéutico anti-COVID-19, Immunova y el Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas (INEI-ANLIS) realizaron pruebas en sus laboratorios -el INEI- ANLIS aisló el virus y midió la capacidad del suero de neutralizarlo-. A su vez la Fundación Instituto Leloir, Mabxience e investigadores del CONICET y la Universidad Nacional de San Martín



desarrollaron cantidad suficiente de proteína recombinante para las pruebas. Con varias décadas de experiencia en la producción de sueros hiperinmunes a nivel nacional e internacional, BIOL desarrolló los lotes de ingeniería del suero para las pruebas pre-clínicas y clínicas, en su planta especializada, cumpliendo con las normas de Buenas Prácticas de Manufactura para productos farmacéuticos. Allí también se podrá producir el suero para cubrir las necesidades de todo el país.

Immunova cuenta con un programa de desarrollo para actuar con la celeridad que demanda la pandemia, en estricto cumplimiento con las etapas

y estándares científicos establecidos para la investigación de medicamentos. Para ello, desde el inicio, interactúa con la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) y un equipo asesor formado por reconocidos infectólogos.

Este proyecto que fue presentado a la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en respuesta a la convocatoria "Ideas Proyecto COVID-19" -de la Unidad Coronavirus, creada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación e integrada por el CONICET y dicha agencia- ha sido uno de los seleccionados por esta iniciativa

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Prepárese, ya que será una época ideal para informarse, comunicar y descubrir todo lo necesario para no quedar aislado de su entorno social. Aproveche.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Comprenda que deberá concentrarse en muy pocas cosas durante esta jornada. Sepa que su mente necesita relajarse y evadir la confusión, tómese las cosas con calma.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Recuerde que no todo puede solucionarse con un cerrar y abrir de ojos. Avance con un paso medido en todo momento y verá que logrará sus propósitos.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



En cuanto pueda, defina sus proyectos e ideales. Prepárese, ya que vivirá unos días donde Marte lo invitará a mantener más decisión en el camino que eligió.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Evite angustiarse cuando se equivoca, sepa que siempre aprendemos y reflexionamos a partir de nuestros errores personales. Pronto encontrará la solución.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Evite convertirse en su propio enemigo, deseche lo negativo que lo persigue. Aprenda a observar los aspectos positivos de su vida y construya un futuro mejor.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Tenga cuidado, ya que transitará unos días donde la incertidumbre lo paralizará. Elija alguna opción y en todo caso haga los cambios sobre la marcha.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de tener miedo y arriesgue la decisión. Será una etapa ideal para determinar y pensar lo que es más conveniente para su vida en estos momentos.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Será una época ideal para informarse, comunicar y descubrir todo lo necesario para no quedar aislado de su entorno social. Aproveche.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Momento óptimo para que fortalezca la autoestima y refuerce la posición. Procure valorar sus ideales frente a la gente que lo rodea y nadie podrá oponerse.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que pronto saldrán a la luz algunos cuestionamientos que habían quedado sin respuesta y claridad en sus pensamientos. Resuélvalos y actúe rápido.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Empiece a dejar de lado su egoísmo sin sentido, así tendrá la posibilidad de escalar en todos los aspectos de su vida personal. Cambie de actitud.

# TIEMPO FUEGUINO

## GUÍA DE SERVICIOS



### TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	<b>Judiciales</b>
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF



### BARCAZA

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
9:15 y las 3:00 horas

**Página web oficial:**  
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

**Twitter:**  
[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

**Facebook:**  
<https://www.facebook.com/TABSA>



### FRONTERA

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
08:00 a 22:00 horas



### COTIZACIONES

**DÓLAR**  
Compra \$65,33      Venta \$72,45

**PESO CHILENO**  
Compra \$0,0772      Venta \$0,0904

### FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>DEL PUEBLO Express</b> Tel 420693 San Martín 721	<b>TOLHUIN</b> TEL: (02901) 492036 LUCAS BRIDGE 245	<b>DEL SOLER</b> Tel: 431176 – 425221 Transporte Villa

### CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 5°C	Mínima -2°C Máxima 4°C	Máxima -2°C Máxima 3°C	Mínima -3°C Máxima 4°C

# TIEMPO FUEGUINO

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: 02964)422-255

**Archivo**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego

**Dirección** Fernando Zapata  
**Jefe de redacción:** Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
@TiempoFueguino

**ZAPCO**  
GROUP  
zapco.com.ar

VIVIR  
COMO  
ESPERÁS

CONFORT  
CERCANÍA  
EXCLUSIVIDAD

## EDIFICIOSOLARES

Fagnano



## OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega  
del **35%**

financiación  
a **10** años + CAC

Departamentos  
de **3** ambientes  
cocheras y bauleras

disponibles  
en Marzo del **2020**

Consultanos para  
más información

Río Grande  
Ruta 3 km 2814  
2964 445310  
2964 642424  
admin@zapco.com.ar  
admin.ush@zapco.com.ar



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.  
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.  
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.